Indecopi lanza convocatoria para reconocer al invento peruano patentado con mayor éxito del 2022

Por noveno año consecutivo, el Indecopi inició la convocatoria para recibir postulaciones al Reconocimiento Anual a la Comercialización del Invento Patentado (RACIP) 2022, iniciativa que busca identificar, difundir y distinguir las innovaciones con patente otorgada que hayan alcanzado importantes metas comerciales en el ámbito nacional o internacional en los últimos años.

Postulantes

Las postulaciones se encuentran abiertas para toda persona natural, centro académico, institución de investigación o empresa nacional que cuente con una patente otorgada por el Indecopi (u otra oficina de patentes a nivel internacional) y que se encuentre comercializando el producto o procedimiento protegido, ya sea de forma directa o indirecta.

De esta manera, el **Indecopi** busca que las experiencias exitosas de negocios basadas en el sistema de patentes se conviertan en modelos de referencia, inspiración o imitación para que otros inventores o emprendedores logren recorrer caminos similares de aprovechamiento de patentes. Además de ejemplos que demuestren que en el Perú se desarrollan y patentan inventos con importante impacto y potencial comercial.

La experiencia que resulte ganadora será distinguida en una ceremonia o reunión especial a fines de noviembre del presente año.

Beneficios

Además, como beneficios obtendrá: la producción, publicación, entrega y difusión de un video reportaje; difusión del reconocimiento en prensa escrita y en las redes sociales del Indecopi; publicación del reconocimiento en el portal web Patenta de la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi de manera permanente; realización de una entrevista vía Radio Indecopi y trofeos brindados por el Indecopi y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Cabe destacar que, entre los años 2000 y 2021, el Indecopi ha concedido un total de 1.705 registros nacionales de patentes de invención y de modelos de utilidad, dando la posibilidad a los titulares de dichas patentes (inventores independientes, investigadores, empresas, centros académicos y de investigación, entre otros) a ejercer el derecho de exclusividad para la explotación de sus inventos en todo el territorio nacional.

Las candidaturas al RACIP serán recibidas por la DIN del Indecopi hasta el 9 de octubre de 2022. Los interesados en postular sus inventos pueden revisar y completar la información requerida en https://www.patenta.pe/reconocimiento.